



# Distrito Escolar Unificado del Condado Norte de Monterey

---

## *Programa Después de la Escuela de Educación y Seguridad*

Estimados Padres/Guardianes de: \_\_\_\_\_,

El Programa de Después de la Escuela de Educación y Seguridad (ASES) abre la inscripción de solicitudes para el próximo año escolar 2018-2019. El propósito del programa es para proveer a los estudiantes un ambiente seguro con clases académicas y de enriquecimiento inmediatamente después de la escuela hasta las 6:00 p.m. Debido a los fondos limitados de este programa, el distrito solo podrá servir estudiantes de los grados 2º hasta 6º y no podrá ofrecer transporte.

### **EJEMPLO DE HORARIO**

LUNES-VIERNES:

- Bocado
- Programa Académico
- Ayuda con la Tarea
- Clases de Enriquecimiento (Como; Computadoras, Educación física, Cocina, Baile, Deportes, etc...)

### **Requisito del Padre/Guardián y las Responsabilidades del Estudiante**

- El estudiante debe asistir el programa ASES diariamente de lunes a viernes, comenzando el 15 de agosto del 2018 hasta que termine el año escolar el 7 de junio del 2019.
- Padres/Guardianes proveerán transportación para recoger a su hijo(a) a la 6:00pm o tendrán que pagar una cuota por llegar tarde (ver la póliza de tardanza en el folleto)
- Su hijo(a) seguirá las reglas de la escuela cuando participe en el programa (ASES)
- Su hijo(a) se reportará inmediatamente al programa (ASES) saliendo de la escuela.
- Padres/Guardianes y estudiantes entienden que recoger sus niños tarde, problemas disciplina o varias falta de asistir serán dados de baja del programa ASES.

El espacio disponible en cada sitio para ASES será revisado y le informaremos el viernes 3 de agosto si podemos aceptar su solicitud.

Atentamente,

Noemy Loveless  
Directora de servicios estudiantiles y familiares

**COPIA DE LOS PADRES**  
Favor de guardar esta copia



# Distrito Escolar Unificado del Condado Norte de Monterey

---

## ***Programa ASES*** **De la página 3 del Manual para los padres**

### **Procedimiento de registro de llegada y salida**

El coordinador del programa ASES registrará a todos los estudiantes cuando entran y salen los estudiantes cada día. El coordinador del programa se comunicará con los padres cuando su estudiante esté ausente del programa ASES pero estaba presente durante el día regular de clases.

Es obligatorio que usted firme cuando se lleve a su estudiante cada día con una firma completa. Las iniciales no son aceptables. Tiene que firmar un adulto mayor de 18 años a la entrada y salida del programa. Solamente los adultos enlistados en la tarjeta de emergencia pueden recoger a su estudiante de la escuela. Esto se hará cumplir estrictamente, por favor asegúrese de que su tarjeta de emergencia está actualizada con los números de teléfono correctos. Por favor identifique todos los adultos posibles que usted quiera que le recojan a su estudiante. Cualquier adulto que venga a recoger a un niño debe mostrar una **identificación que coincida con la información que tiene en la tarjeta de emergencia y debe tener más de 18 años de edad.**

### **Reglamento de salida temprano**

Los estudiantes pueden ser recogidos antes de que el programa termine (el programa termina a las 6:00 pm) si el padre o tutor ha entregado lleno un formulario de permiso de salida temprano. Razones aceptables para salida temprano son:

1. Participación en un programa paralelo (programas en la escuela/comunidad incluyendo, pero no limitado a fútbol, danza, básquetbol, arte, etc.) que ha sido aprobado por el supervisor del plantel
2. Necesidades familiares (emergencia familiar, muerte, evento catastrófico, etc.)
3. Cita médica
4. Es el transporte disponible más tarde y seguro
5. Emergencias médicas, enfermedad, o accidente ocurrido durante el tiempo que está en el programa si el personal ha llamado a los padres

### **Reglamento al recoger tarde al alumno**

Los padres deben recoger a sus hijos diariamente a tiempo – a las 6:00 p.m. Los padres o tutores que saben que no pueden recoger a sus hijos a tiempo, a la hora que el programa cierra, deben de hacer arreglos para que alguien los recoja o deberán pagar una cuota por la tardanza. La cuota por tardanza es de \$10 por cada 15 minutos, por familia, después de que cierre el programa. Si se niega a pagar o recoge tarde a los niños después de 3 ocasiones se darán de baja del programa a su niño.

### **Reglamento de disciplina**

Se espera que los niños sigan todas las reglas de la escuela, instrucciones de seguridad y que tengan un comportamiento respetuoso hacia los otros estudiantes y hacia el personal. La seguridad de los estudiantes es una prioridad en el programa ASES. Cada estudiante que participe en el programa debe tener un Contrato de Comportamiento firmado por él y el padre, entendiendo las expectativas de comportamiento dentro del programa ASES.

**COPIA DE LOS PADRES**  
Favor de guardar esta copia



# Distrito Escolar Unificado del Condado Norte de Monterey

---

## **ASES**

La escuela: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_  
**Programa Después de la Escuela de Educación y Seguridad (ASES)**

### Aplicación de Participación Estudiantil

\_\_\_\_\_ Sí, mi hijo/a \_\_\_\_\_, tiene mi permiso para participar en el Programa Después de la Escuela de Educación y Seguridad (ASES).

\_\_\_\_\_ Sí, entiendo que el Programa ASES comenzará el miércoles 15 de agosto del 2018 y terminará el viernes 7 de junio del 2019.

\_\_\_\_\_ Sí, entiendo que mi hijo tiene que asistir al programa ASES de lunes a viernes diario y falta de asistencia de lunes a viernes resultara en la terminación de inscripción.

\_\_\_\_\_ Sí, entiendo que necesito avisar a la maestra de ASES o "Kid Zone" en adelantado cuando va faltar mi niño/a en ASES por razones de seguridad.

\_\_\_\_\_ Sí, he leído y entendido las siguientes pólizas /procedimientos: pólizas de Procedimiento de registro de llegada y salida, Reglamento de salida temprano, Reglamento al recoger tarde al alumno, y Reglamento de disciplina.

Nombre del Padre /Guardianes (letra de molde): \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono de la casa: \_\_\_\_\_ Número de teléfono Celular: \_\_\_\_\_

### Información de Emergencia

Persona en caso de Emergencia (Nombre): \_\_\_\_\_

Teléfono de la casa: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

### Soltar la Responsabilidad

Yo soltó al Distrito Escolar Unificado del Condado Norte de Monterey (NMCUSD), Programa ASES de cualquier responsabilidad o perdida ocurrida a mi hijo durante su participación en el Programa ASES. Autorizo la atención medica en caso de emergencia y soltó al Distrito Escolar Unificado del Condado Norte de Monterey (NMCUSD) Programa ASES de cualquier responsabilidad por resultado de cualquier tratamiento.

Firma de Padre /Guardianes: \_\_\_\_\_ fecha: \_\_\_\_\_

**DEVUELVA ESTA FORMA**

### Información para identificación y emergencias

**I. Información sobre la familia**

Nombre del menor (apellido y nombres): \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Nombre de la madre: \_\_\_\_\_

Nombre del padre: \_\_\_\_\_

Domicilio del menor: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Domicilio comercial de la madre: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Domicilio comercial del padre: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

**II. Nombre de las personas que están autorizadas para retirar al menor de edad del establecimiento (este niño o niña no podrá ser retirado por ninguna otra persona que no tenga una autorización escrita por el padre, la madre o el tutor).**

Nombre	Teléfono	Relación
_____	_____	_____
_____	_____	_____

**III. Otras personas a quienes se puede llamar para retirar al niño o niña del establecimiento en caso de emergencia**

Nombre	Domicilio	Teléfono	Relación
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

**IV. Médico a quien llamar en caso de emergencia**

Nombre \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_

**V. Número de Medi-Cal** \_\_\_\_\_ **Seguro médico** \_\_\_\_\_

**Número de seguro** \_\_\_\_\_

**VI. Alergias u otras limitaciones médicas** \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**VII. Permiso para tratamiento médico.** Los procedimientos administrativos con respecto a la prestación de atención médica al menor de edad en ausencia de los padres varían entre el personal médico y las instituciones médicas. El procedimiento exacto exigido por el médico u hospital que debe seguirse en casos de emergencias debe ser verificado con anterioridad.

*En caso de accidente o emergencia, autorizo a un miembro de la agencia de desarrollo infantil a llevar a mi hijo o hija al médico anteriormente mencionado o al hospital de emergencias más cercano para recibir el tratamiento y las medidas necesarios que garanticen la seguridad y protección de mi hijo o hija. Dicha atención correrá por mi cuenta.*

Firma \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_  
Padre, madre o tutor